



Ciudad de México, a 17 de noviembre de 2022
OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/1091/2022

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente.

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio ALC/DEVI/256/2022 de fecha 15 de noviembre de 2022, signado por el Director Ejecutivo de Vinculación Interinstitucional de la Alcaldía Coyoacán, Fernando Cravioto Padilla, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Elizabeth Mateos Hernández y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 31 de marzo de 2022, mediante el similar MDSPOPA/CSP/1725/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Fernando Cravioto Padilla, Director Ejecutivo de Vinculación Interinstitucional de la Alcaldía Coyoacán.



| Actividad | Nombre del Servidor Público | Cargo | Rúbrica |
|-----------|---------------------------------|--|---------|
| Validó | Mtro. Federico Martínez Torres | Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos | [Firma] |
| Revisó | Lic Nayeli Olaiz Díaz | Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo | [Firma] |
| Elaboró | María Azucena Mauricio Martínez | Nom. 8 | [Firma] |



Ciudad de México, Coyoacán, 15 de noviembre de 2022
Oficio Número ALC/DEVI/256/2022

Asunto: Respuesta a Punto de Acuerdo

Lic. Marcos Alejandro Gil González
Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx
Presente

En atención al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000123.13/2022, dirigido al Lic. José Giovanni Gutiérrez Aguilar, Alcalde de Coyoacán, mediante el cual hace del conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado en sesión, referente a:

"SEGUNDO.- SE EXHORTA, RESPETUOSAMENTE, A LAS PERSONAS TITULARES DE LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE SE LE DÉ DIFUSIÓN A LOS LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DE LA ACCIÓN INSTITUCIONAL PARA EL FOMENTO A LA TRANSICIÓN Y LA SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA EN MIPYMES, EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

Al respecto, me permito adjuntar copia de oficio DGDSFE/DFE/441/2022, signado por la Directora de Fomento Económico de la Dirección General de Desarrollo Social y Fomento Económico, Lic. Julia Muñoz de Cote Orozco, mediante el cual informa que a través de la página de la Alcaldía se brinda difusión a la comunidad coyoacanense interesada

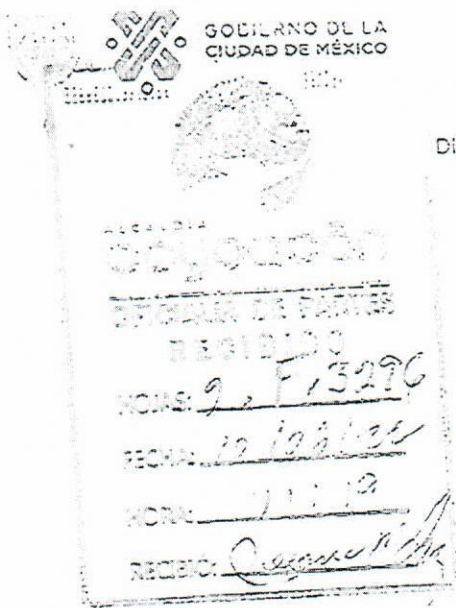
Sin otro particular, reciba un cordial saludo

Atentamente
Director Ejecutivo de Vinculación
Interinstitucional


Fernando Cravioto Padilla

FCP*FAG*rpr
Ref. CC/1169/2022





ALCALDÍA
ESTÁ CONTIGO!
ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO



CDMX Coyoacán, a 06 de junio 2022
Oficio: DGDSFE/DFE/441/2022
Asunto: Atención a Volante de Turno

DR. FERNANDO CRAVIOTO PADILLA
DIRECTOR EJECUTIVO DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL
PRESENTE

En atención a su Volante de Turno COY/1169/2022, donde el Lic. Marcos Alejandro Gil González, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno, solicita la difusión de lineamientos para la operación de la Acción Institucional para el Fomento a la Transición y la Sustentabilidad Energética en Mipymes. Al respecto comento a usted que a través de la página de la Alcaldía se brinda difusión a la comunidad coyoacanense interesada (Se anexa copia).

Sin más, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JULIA MUÑOZ DE COTE OROZCO
DIRECTORA DE FOMENTO ECONÓMICO
jmunozc@acooyoacan.cdmx.gob.mx

DIRECCION EJECUTIVA
DE VINCULACION
INTERINSTITUCIONAL

07- JUNIO 2022

Ryder 10:7

Felipe

C.c.p. Lic. Marcos Mauricio Velázquez Llerena.- Subdirector de Control y Seguimiento de Desarrollo Social y Fomento Económico. En Atención a su Registro 2456.
JMCO/Int*

Av. Pacífico No. 181, Barrio La Conchita Coyoacán
Planta Baja, C.P.04020, Ciudad de México
Alcaldía de Coyoacán
Correo: dir_economico@acooyoacan.cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



UBICA TU TRÁMITE

- ABRIR MI RECOCIO
- SOLICITAR POZA DE UN ÁRBOL
- REPORTAR FUGAS DE AGUA
- OBTENER MI LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
- REPORTAR BACHES
- MÁS TRÁMITES

AVISOS

Acción Educativa de

Entregas de Paquetes de Útiles Escolares

a Niños, Niños y Adolescentes para el Bimestre Fiscal 2022/21

CONSULTA AQUÍ LA CUARTA LISTA

MIPYMES

ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DE LA ACCIÓN INSTITUCIONAL PARA EL FOMENTO A LA TRANSICIÓN Y LA SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA EN MIPYMES DE LA CIUDAD DE MEXICO

CONSULTA AQUÍ

2022

ENCUESTA DE COLONIA